AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO EL PINO
¡Construyendo El Futuro!

12 de Octubre de 2026.

Oficio No. A22/2026.

Al:
Lic. Geraldo Espinosa Pérez
Contralor General de la República
Santo Domingo, D.N.

Asunto: Remisión del Informe Trimestral correspondiente al **período Julio-Septiembre 2026.**

Distinguido señor Contralor:

Cortésmente, nos dirigimos a usted para remitir el **Informe Trimestral correspondiente al período Julio-Septiembre del año 2026**, elaborado por el Ayuntamiento Municipal de El Pino, provincia Dajabón, acompañado de los documentos que lo sustentan para los fines de revisión y registro correspondientes.

Documentos Anexos:

1. Relación de los cheques emitidos.
2. Relación de los ingresos por captación directa.
3. Formularios EP-1, EP-2, EP-3, EP-4 y EP-5 (mensuales y trimestral).
4. Estado de la cuenta receptora y formulario F-60.
5. Formularios de solicitudes de transferencias de fondos.
6. Estados de cuentas bancarias.
7. Relación de cheques en tránsito.
8. Relación de cuentas por pagar a proveedores.
9. Inventario físico de maquinarias, equipos y mobiliarios de oficina.
10. Actas de sesiones ordinarias Nos. 07, 08 y 09 del año 2026.
11. Resoluciones Nos. 15, 16 y 17 del año 2026.
12. Relación de nóminas.
13. Conciliaciones bancarias.

C/ Capotillo #96, El Pino, Dajabón. Tel.: (809) 609-2024, (809)801-0969. RNC. 43003671
Email: ayutamientoelpino@gmail.com, https://ayuntamiento.elpino@ayuntamiento.gob.do

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CONTRALORÍA

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
División de Archivo y Correspondencia

Registrado por: **Mordan Franco, Dafne Peniel**
Área: Departamento de Ayuntamientos
Fecha y hora de registro: **13-Oct-2026 13:32:04**
Web: www.contraloria.gob.do/consulta
Código de Correspondencia: **EX-CGR-2026-006000**
Contraseña: **E5D8BE86**